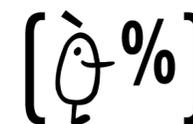




E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)

Màster en economia social (cooperatives i entitats no lucratives)

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	3	3.59	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	4.12	3.73	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	4.25	4.11	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.25	4.22	4.23
PROFESORADO			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.52	4.43	4.54
GRADUADOS/AS			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	3.80	3.45	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	4.20	3.78	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	3.60	3.84	3.57

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	X				
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				

3. COMENTARIO

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La Dirección del Master convocará a una reunión a los y las estudiantes matriculados/as para informarles sobre las características del Plan de estudios y la marcha y el funcionamiento del curso. Por otra parte, la Dirección del Master asignará a cada estudiante matriculado/a un tutor o tutora que se ocupará de su apoyo y orientación desde el comienzo del curso hasta el final.

1) Herramientas de apoyo y orientación:

- Portal del Alumno (web): Servicio de información y gestión de los estudios para los estudiantes. A través de este servicio el/la alumno/alumna accede a información académica (asignaturas, grupos, horarios y programas), gestión de su expediente (consulta de cita de matrícula y automatrícula), cambios de grupo y ampliación de matrícula, calificaciones, programas de intercambio, consulta de la solicitud de beca y consulta del proceso de tramitación de los títulos.
- Guía del Estudiante de la Facultad de Economía. Con contenidos similares a los del Portal del Alumno(a), pero con una información más detallada y específica para los y las estudiantes admitidos/as en las titulaciones de nuestra Facultad.
- Guía del Estudiante de Programas Internacionales, elaborada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía, con la finalidad de ayudar y orientar a los estudiantes de la UVEG y a los y las estudiantes extranjeros a obtener la información mínima necesaria para poder desenvolverse sin problemas a su llegada a la universidad extranjera o a nuestra Facultad.
- Tablones informativos, tanto en el edificio departamental como en los aularios, en los que se puede encontrar toda la información de interés para los y las estudiantes: normativas, plazos, guías docentes-programas, horarios, calendario de exámenes y servicios del centro. · Instalación de un Buzón de Sugerencias en el Hall de la Facultad, situado frente a la Secretaría y junto al kiosco de gestión de la espera.
- Habilitación en la Web de la Facultad de tres buzones: uno de sugerencias, otro de consultas y finalmente otro de reclamaciones.
- Sistema informático de gestión de la espera. A fin de facilitar una atención más personalizada y directa a los y las estudiantes, se dispone de un espacio de espera en el Hall de la Facultad, en la que los y las estudiantes pueden cómodamente permanecer hasta el momento en que, mediante megafonía y display luminoso, se les comunica la mesa de atención donde dirigirse para ser atendidos por el funcionario responsable.

2) Elementos de apoyo y orientación:

- Nombramiento de un coordinador o coordinadora del master.
- Programa de tutorías personalizadas basado en el seguimiento académico del alumno/alumna por parte del profesor-tutor o profesora-tutora mediante una serie de entrevistas concertadas. El programa, orientado a mejorar la calidad docente, pretende además cubrir, entre otros, los siguientes objetivos: facilitar el proceso de transición del título de grado al de postgrado, mejorar el rendimiento académico de los y las estudiantes y favorecer la relación entre Universidad-Profesores/as-Alumnos/as. Con el fin de facilitar la tarea al profesor-tutor o profesora-tutora y fomentar su implicación en la elaboración y desarrollo de los planes de estudio, tareas de gestión y administrativas, etc., la Facultad elabora una

Guía del profesor-tutor con información acerca de los servicios que la Universidad y el Centro ofrece a sus estudiantes, información relativa al Centro (personal de administración y servicios y funciones; equipo decanal y funciones, etc.), información sobre el plan de estudios: tipos de asignaturas, créditos, objetivos formativos, métodos de evaluación, horario y profesorado del grupo, calendario de exámenes, normativa de interés para el y la estudiante.

- Nombramientos de "Estudiante-Mentor" a estudiantes de nuestra Universidad que en cursos anteriores han participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria informan y asesoran a los y las estudiantes europeos/as de nuevo acceso. · Tutorías de Seguimiento: Continuidad en el proceso de tutorización de los y las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (doctorado, etc.).

3) Órganos y servicios de apoyo y orientación:

- UVempleo: servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- Servicio de Información y documentación (SEDI), con oficina en el Campus del Tarongers, donde se halla ubicada nuestra Facultad. Es un servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- Servicio General de Postgrado de la Universitat de Valencia.
- Dirección del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa.
- Decanato y Secretaría de la Facultad.

La difusión e información (contenido, objetivos y planificación) sobre el Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas y Entidades no lucrativas) de la Universitat de València se realiza a través de: 1) reuniones informativas, 2) medios virtuales y 3) difusión de cartelería y folletos.

En primer lugar, la Dirección del Máster participa en todas las reuniones y actos informativos dirigidos a los estudiantes de la Universitat de València, en especial a los estudiantes del Campus de Tarongers (Facultades de Economía, Derecho y Sociales). Dichos actos informativos son organizados tanto por el Servicio de Postgrado de la Universitat de València como por las Facultades de Economía, Derecho y Sociales. La Comisión de Coordinación Académica CCA del Máster dispone de una plantilla de presentación sobre la información básica, que es la que ofrece en dichos actos.

En segundo lugar, el Máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia http://www.uv.es/master_economia_social, fácilmente accesible y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster. Dicha web se actualiza constantemente por la PAS que colabora en el Máster y forma parte de su CCA. También se dispone de un muro de facebook <https://www.facebook.com/iudescoop> y de una cuenta de correo electrónico. También se difunde el Máster mediante correo electrónico enviando información del Máster a diferentes bases de datos de colectivos relacionados con la Economía Social y Cooperativa como la base de datos del CIRIEC-España y la base de datos del CIDEC. Igualmente, se promociona el Máster a través de boletines electrónicos como los del Observatorio Español de la Economía Social (<http://observatorioeconomiasocial.es/>), el Observatorio Valenciano de la Economía Social (<http://observales.org/>) y el Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa Oibescoop (<http://www.oibescoop.org/>). A través de otras universidades valencianas (UJI de Castellón, Universitat d'Alacant, Universidad Miguel Hernández de Elche y Florida Universitaria) también se ofrece información del Máster a los estudiantes de dichas universidades a través de los profesores externos que participan en el Máster.

En tercer lugar, la Dirección del Máster diseña y difunde folletos informativos y carteles del Máster en los diferentes Campus de la Universitat de València y de las Universidades de Castellón, Alicante, Miguel Hernández de Elche y Florida Universitaria. También se difunde entre organizaciones de la Economía Social como CEPES, FEVECTA, FEVES, etc. También conviene destacar que la Dirección del Máster ofrece atención personalizada a todas aquellas personas (estudiantes y profesionales) que se interesan por el Máster, bien contestando a los correos electrónicos que recibimos en nuestra cuenta de correo electrónico, bien concertando entrevistas personales. Mediante el conjunto de acciones expuestas, la Dirección del Máster ha conseguido consolidar un número adecuado de preinscritos y admitidos procedentes, no sólo de la Universitat de València, sino también de otras universidades valencianas, de otras universidades españolas, de centros, instituciones y empresas relacionadas con la Economía Social y Cooperativa y de universidades de otros países, tanto europeos como latinoamericanos.

Para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional en el Máster, se desarrollan las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo de los alumnos/as con el director del máster.

2. Al inicio de las clases, todos los matriculados/as son convocados/as a sesiones informativas en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de tutores, etc.) y de su itinerario profesional. Estas reuniones son de gran utilidad, ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.

3. Tutorías: basado en la relación entre profesor/a tutor/a y estudiante tutorizado. El tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la formación en el postgrado.

4. Entre el mes de diciembre y enero (3-4 meses después de iniciado el máster), se les asigna un Director/a del Trabajo Fin de Máster, el cual también asesora sobre la organización del itinerario profesional e investigador a los estudiantes. También se cuenta con un video-presentación del Trabajo Final de Master.

5. En el mes de enero se les asigna un tutor o tutora de las Prácticas externas del Máster, que es quien se ocupará de orientar al estudiante en la realización de sus prácticas externas y que estará en contacto para garantizar la coordinación con el tutor o tutora de la empresa donde realiza las prácticas el estudiante. También se cuenta con un videopresentación de las Prácticas Externas.

6. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios. Cada asignatura cuenta también con un videopresentación realizado por el profesor o profesora responsable de la asignatura en el que se explican los aspectos más relevantes de la materia. Dichos videos son el resultado de diferentes Proyectos de Innovación Docente que el Grupo de Innovación Docente en Economía Social (formado por los profesores y profesoras del Máster) ha realizado desde el curso 2010-2011.

7. Información a través de la página web del Máster y del Aula Virtual, de manera personalizada, de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes. Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica a los estudiantes toda la información relacionada con la organización de la titulación. En el Aula Virtual, los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master.

8. Buzón de sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster. 9. Tutorías ordinarias por parte de los diferentes profesores y profesoras del Máster.

9. Tutorías ordinarias por parte de los diferentes profesores y profesoras del Máster.

En relación con **la información proporcionada al estudiantado para la gestión y organización del máster**, la puntuación obtenida por el máster es de 3, ligeramente inferior a la media de la universidad.

Por otro lado, en cuanto a **la atención tutorial**, el máster obtiene una puntuación de 4,25, superando la media de la universidad, que es de 4,05. Este resultado refleja el esfuerzo y compromiso del equipo docente en ofrecer un acompañamiento adecuado a los estudiantes, destacándose como una fortaleza del programa.

Finalmente, en la pregunta sobre **el cumplimiento del horario de atención tutorial por parte del profesorado**, el máster también presenta un desempeño ligeramente superior al promedio universitario, con una puntuación de 4,25 frente a 4,23. Este resultado reafirma la disponibilidad y responsabilidad del profesorado hacia el estudiantado.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

De hecho, el 90% de los estudiantes aprueban las diferentes materiales en primera convocatoria y la práctica totalidad lo hacen en la segunda convocatoria. Conviene destacar que el Grupo de Innovación Docente del Máster ha desarrollado ocho Proyectos de Innovación Educativa desde el curso 2010-2011 con el fin de generar instrumentos para facilitar las acciones de análisis del rendimiento académico y de los procesos de aprendizaje del Máster.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...

- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

El Máster Universitario en Economía Social también realiza acciones específicas para facilitar la inserción laboral de sus egresados. En primer lugar, la Dirección del Máster mantiene un contacto constante con empresas y entidades de la Economía Social y Cooperativa con el fin de conocer sus necesidades de contratación. Muchas de estas entidades participan activamente en el Máster impartiendo conferencias, seminarios y taller dirigidos a los estudiantes. En segundo lugar, la Dirección del Máster intenta dar continuidad a las prácticas externas del máster, de manera que siempre se intenta que el estudiante que realiza las prácticas, una vez finalizadas estas, pueda seguir vinculado a la empresa donde las ha realizado. De hecho, algunos estudiantes del máster, una vez finalizados los estudios, han sido contratados por las empresas en las que realizaron sus prácticas externas.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Los estudiantes consideran que la información que se le proporciona es adecuada (3).

Respecto a los medios de comunicación para conocer los diferentes aspectos del máster obtienen una puntuación de 4.12 sobre 5; lo que denota una valoración positiva por parte del estudiantado. Los medios de comunicación parecen ser eficaces y útiles para transmitir la información necesaria sobre los distintos aspectos del máster.

En cuanto a la atención tutorial, la puntuación obtenida de 4.25/5 indica una percepción muy favorable de la atención tutorial recibida. El estudiantado considera que se está realizando un buen trabajo al respecto, lo que refleja un nivel de apoyo personalizado adecuado por parte del profesorado.

Finalmente, respecto al cumplimiento del horario de atención tutorial, la puntuación en este ítem de 4,25/5 denota que el profesorado cumple con los horarios establecidos para la tutoría.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,52; lo que representa una puntuación alta. En este sentido, el profesorado considera que los mecanismos de difusión de información son claros, útiles y están bien diseñados. Este resultado muestra que los docentes se sienten informados y respaldados en relación con el máster.

PERSONAL EGRESADO

Por último, el estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones:

Respecto a las salidas profesionales relacionadas con el título, la puntuación obtenida de 3,8/5 está por encima de la media de la Universidad de Valencia; lo que significa que los egresados perciben que la información que reciben sobre las salidas profesionales relacionadas con el máster es útil.

Con relación a la orientación recibida durante el desarrollo de sus estudios, la puntuación de 4,20; muy superior a la media de la Universidad de Valencia (3.35), denota una percepción muy positiva de los egresados respecto al esfuerzo del máster por acompañarles en el desarrollo de sus estudios.

Finalmente, con respecto a la utilidad de la información publicada en la web del máster, la valoración de 3,60 nos indica que el egresado considera que la información que contiene la web le resulta útil.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1		<input type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: Curso fin:		<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	